

PERSONAJES DEL SUR (ARAFO):
SOR MARÍA DE SAN BUENAVENTURA QUINTERO Y LEÓN (1779-1870)
ABADESA Y PRIORA DEL MONASTERIO DE SANTA CLARA
DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA¹

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Hijo Adoptivo de Arafo)

[\[blog.octaviordelgado.es\]](http://blog.octaviordelgado.es)

Al repasar la Historia de Arafo, llama la atención que esta villa haya aportado a la Diócesis tinerfeña numerosos sacerdotes, pero que sin embargo casi no hayan existido religiosas nacidas en la misma. Una de ellas fue Sor María de San Buenaventura Quintero y León, que no se limitó a profesar en el antiguo Monasterio de clausura de Santa Clara de La Laguna, sino que llegó a convertirse en una verdadera institución dentro de las clarisas, pues entre ellas permaneció durante 69 años, 12 de los cuales en el máximo cargo de abadesa, en cuatro trienios diferentes, y otros muchos en las siguientes responsabilidades de priora y supriora de dicho monasterio. Falleció a los 91 años, siendo la religiosa de mayor edad de toda la comunidad.



Sor María de San Buenaventura Quintero nació en Arafo.

¹ Sobre este personaje pueden consultarse también cuatro trabajos de este mismo autor: el artículo “Personajes del Sur (Arafo-La Laguna): Sor María de San Buenaventura Quintero y León (1779-1870), abadesa de Santa Clara”. *El Día* (Suplemento “La Prensa del domingo”), 19 de agosto de 1990; el libro *Historia Religiosa de Arafo* (1995). Iltr. Ayuntamiento de Arafo. Págs. 604-607; el artículo “Homenaje de Arafo a Sor María de San Buenaventura Quintero y León (1779-1870), abadesa de Santa Clara”. *El Día*, martes 18 de mayo de 1999 (pág. 81); y el artículo “Mujeres del Sur de Tenerife en monasterios de clausura”. *El Pajar. Cuaderno de Etnografía Canaria*, II época, nº 25, agosto de 2008 (pág. 42). Con posterioridad, la reseña se ha visto enriquecida con nuevos datos.

PROFESIÓN EN SANTA CLARA

Nuestra biografiada nació en Arafo el 25 de marzo de 1779, siendo hija de don Nicolás Quintero Padrón, natural de la isla de El Hierro, y doña Josefa Antonia de León Morales, que lo era del Puerto de Santa Cruz de Tenerife. Cinco días después recibió el bautismo en la iglesia de Santa Ana de Candelaria, a cuya jurisdicción pertenecía por entonces dicho lugar, de manos del cura teniente de beneficiado don Fernando de San José Fuentes; se le puso por nombre “*María del Carmen*” y actuó como padrino don Antonio Pérez, soltero y natural de dicho pueblo de Arafo.

Aunque sus padres estaban avecindados en la localidad sureña, en doña María Quintero se unían sangres de muy distintas procedencias, pues sus abuelos paternos, *don Juan Quintero* y *doña Francisca Padrón Molero*, al igual que su padre, eran naturales de la isla de El Hierro; su abuelo materno, *don Manuel de León Cabrera*, lo era de Vallehermoso en la isla de La Gomera; y su abuela materna, *doña Lucía Agustina de Morales Crespo*, había nacido en el lugar de Taganana.

Desde muy joven doña María del Carmen se sintió atraída por la vida religiosa, pero hubo de esperar algún tiempo para ver cumplidos sus anhelos, hasta que sus padres pudieron reunir la dote requerida para que ella pudiese profesar en un convento de clausura. Una vez superada esta dificultad, en 1801, cuando contaba 22 años de edad, tomó el hábito en el Monasterio de Santa Clara de La Laguna, el más antiguo de religiosas de todo el Archipiélago, con el nombre “*Sor María de San Buenaventura*”. Al año siguiente, el 3 de julio de 1802, hizo en él su profesión solemne². Como dato orientativo, en este último año constituían la comunidad de Santa Clara 32 religiosas, incluidas 2 legas, 2 novicias y una donada.

Poco a poco, Sor María de San Buenaventura fue dando pruebas de su vocación, humildad, inteligencia y amor hacia los demás, lo que le permitió ir ganando prestigio entre sus compañeras, que comenzaron a confiarle cometidos de cierta importancia dentro de la comunidad.

ABADESA DEL MONASTERIO LAGUNERO³

Por lo expuesto anteriormente, no es de extrañar que el 19 de diciembre de 1822 nuestra religiosa fuese elegida abadesa del convento con el apoyo unánime de las monjas; presidió la elección el provisor y vicario capitular del Obispado de Tenerife, don José Hilario Martinón. Por entonces, las religiosas estaban sometidas al gobierno ordinario de la Diócesis, por haberlo dispuesto así el Gobierno Constitucional del “*Tienio Liberal*” (1821-1823). A decir del padre fray Diego de Inchaurre, el mencionado vicario capitular “*se mostró demasiado complaciente con el Gobierno revolucionario, ayudándole a propagar y a ejecutar sus antirreligiosas órdenes durante el tienio liberal, que es precisamente el tiempo que él gobernó la diócesis de Tenerife*”⁴.

Como consecuencia de dicha resolución, la abadesa Quintero debía comunicar todo aquello que trascendiese de la vida del Monasterio al provisor y vicario general del Obispado; así por ejemplo, el 16 de enero de 1823 le dirigió un escrito en el que notificaba la muerte de una súbdita de dicho cenobio. En ese mismo año envió otro escrito a la autoridad eclesiástica, expresándole que la comunidad estaba mal servida por la falta de criadas, pues algunas se habían salido y necesitaban dos para dicho servicio, por lo que solicitaba autorización para la entrada de éstas en el convento.

² Archivo del Monasterio de Santa Clara de La Laguna. Libro de profesiones.

³ Fray Diego de INCHAURRE (1940). *Historia de los Conventos de Sta. Clara de La Laguna y de San Pedro Apóstol y San Cristóbal de Garachico*. Gracias a esta obra conocemos los distintos cargos que Sor María ostentó en su monasterio a lo largo de su vida.

⁴ *Ibidem*, pág. 208.

El 19 de diciembre de ese mismo año 1823, al ser derogado el Gobierno Constitucional y volver el Antiguo Régimen, las religiosas se reintegraron al gobierno de sus prelados regulares, saliendo del ordinario. Como consecuencia de ello, el 22 del mencionado mes Sor María de San Buenaventura fue confirmada como madre abadesa por el padre provincial de su Orden fray Domingo José Delgado, con el fin de que pudiese continuar en el cargo sin hacer nueva elección, por haberlo solicitado así la comunidad que estaba muy satisfecha con la actuación de dicha religiosa. Permaneció en la máxima responsabilidad del Monasterio hasta el 20 de diciembre de 1823, en que fue sustituida por Sor Teresa de San Francisco de Asís Oliva.



Monasterio de Santa Clara de La Laguna, el más antiguo de la isla, que durante 69 años acogió a Sor María de San Buenaventura Quintero, quien fue su priora y abadesa.

El 30 de octubre de 1837 Sor María de San Buenaventura fue elegida abadesa por segunda vez, en elección presidida por el secretario del obispo don Luis Folgueras Sion (primer prelado de Tenerife), a causa de la supresión de las órdenes religiosas decretada por el Gobierno Liberal con sus leyes de Desamortización. A pesar de los difíciles momentos en que le tocó a nuestra religiosa estar al frente del convento, consiguió superar cuantos problemas surgieron, gracias a su moderación y cordura. Permaneció en su cargo hasta el 30 de octubre de 1840, en que accedió al mismo Sor Juana de Santa Clara de Jesús González, quien también había sido su predecesora en esta etapa.

Al concluir el trienio de la anterior, volvió a ser elegida abadesa por tercera vez Sor María de San Buenaventura Quintero; la elección se verificó el 31 de octubre de 1843, siendo presidida por el obispo Folgueras. Al cumplirse los tres años de mandato, el 31 de octubre de 1846 se celebraron nuevas elecciones, de las que resultó electa para dicho cargo Sor María de Santa Margarita de Cortona Torres Marrero.

Como curiosidad, en 1848 “*Soror San Buenaventura Quintero*” figuraba empadronada en su convento, en la calle del Agua, como religiosa, con 66 años de edad y natural de Arafo.⁵

El 31 de octubre de 1849, nuestra biografiada fue proclamada abadesa de Santa Clara, por cuarta vez, en elección presidida por don Domingo Morales, vicario general y gobernador eclesiástico del Obispado de Tenerife. En éste, su último período de mandato, nuestra biografiada respondió sobradamente a la confianza que en ella habían depositado sus hermanas de Orden y compañeras del monasterio. Cesó definitivamente como abadesa el 31 de octubre de 1852, al ser elegida en su lugar la ya mencionada Sor Juana de Santa Clara de Jesús González.

PRIORA DEL CONVENTO, FALLECIMIENTO Y HOMENAJE PÓSTUMO

Pero a partir de entonces, y a pesar de su avanzada edad, Sor María no pudo evitar que se le confiaran otros cargos de responsabilidad dentro del convento, como el de priora (el segundo en importancia), que desempeñó en varias ocasiones; una de ellas fue inmediatamente después de su último cese, de 1852 a 1855, y otra entre 1863 y 1867, siendo en este último período abadesa Sor Juan de San Vicente Ferrer. En otras ocasiones desempeñó también el cargo de supriora⁶.

En 1851, “*Soror San Buenaventura Quintero*” continuaba empadronada como religiosa en la calle del Agua, figurando con 68 años y natural de Arafo. En 1855, la “*Muy Reverenda Madre Sor Buenaventura Quintero*” estaba incluida en el padrón municipal de La Laguna como religiosa en el Convento de Santa Clara, con 75 años de edad y, erróneamente, como natural de Santa Cruz; era la segunda en la relación de miembros de la comunidad, tras la abadesa, suponemos que por su cargo de priora. En 1858, “*D^a. María de San Buenaventura Quintero*” seguía en la misma situación, entre las “*Monjas de Santa Clara*”, con 79 años. Y en 1864, la “*Muy Reverenda Madre Soror María de San Buenaventura Quintero*” permanecía en el Convento de Santa Clara, con 84 años y ocupando de nuevo el cargo de priora.⁷

Asimismo, en marzo de 1861 el “*Convento de Religiosas Franciscanas de Santa Clara de la Laguna*” contaba con 20 monjas, cuya relación publicada en el *Boletín Oficial Eclesiástico de la Diócesis de Canarias*, estaba encabezada por Sor Juana de San Vicente Ferrer, abadesa, y Sor María de San Buenaventura Quintero⁸.

La reverenda madre Sor María de San Buenaventura Quintero dejó de existir en su Monasterio lagunero de la calle del Agua el 14 de diciembre de 1870, a las tres de la madrugada, tras recibir los Santos Sacramentos; contaba casi 91 años de edad, 69 de ellos como clarisa, siendo la religiosa de mayor edad de toda la comunidad. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la capilla del propio convento y a continuación se efectuó su entierro en el camposanto del mismo, al que asistieron todas las monjas clarisas para despedir con gran dolor a la que desde siempre había sido su compañera, consejera y amiga.⁹

Como curiosidad, el 30 de mayo de 1999 el pueblo de Arafo rindió un sentido homenaje póstumo a esta insigne arafera, Sor María de San Buenaventura Quintero y León, quien fuera en cuatro ocasiones abadesa de las clarisas laguneras. Por este motivo, a las 9 de la mañana del citado día se celebró una Santa Misa en el Monasterio de Santa Clara de La Laguna, que fue cantada por las religiosas del mismo y a la que asistió la comunidad parroquial de la villa sureña, encabezada por su cura párroco don Vicente Jorge Dorta, promotor del homenaje. Como recogió Domingo Chico: “*El acto en las Claras de La Laguna*

⁵ Archivo Municipal de La Laguna. Padrones municipales, 1848.

⁶ INCHAURBE, *op. cit.*

⁷ Archivo Municipal de La Laguna. Padrones municipales, 1851, 1855, 1858 y 1864.

⁸ “Convento de Religiosas Franciscanas de Santa Clara de la Laguna”. *Boletín Oficial Eclesiástico de la Diócesis de Canarias*, 30 de marzo de 1861 (pág. 4 -72-).

⁹ Archivo del Monasterio de Santa Clara de La Laguna. Libro de defunciones.

*por iniciativa de la comunidad arafera resultó suntuoso y de un alto significado. En la iglesia todo eran luces y flores en medio de un recogimiento que a las claras manifestó el solemne instante que se celebraba. Las monjas cantaron la Santa Misa, momento en el que pareció que el Cielo y la Tierra se unían en un muy singular abrazo”.*¹⁰

[Publicado el 4 de junio de 2013]
[Actualizado el 30 de octubre de 2026]

¹⁰ Octavio RODRÍGUEZ DELGADO. “Homenaje de Arafo a Sor María de San Buenaventura Quintero y León (1779-1870), abadesa de Santa Clara”. *El Día*, martes 18 de mayo de 1999 (pág. 81); Domingo CHICO. “Homenaje de Arafo a Sor María de San Buenaventura Quintero y León”. *El Día*, sábado 7 de agosto de 1999 (pág. 26).